Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca
S/C

Versión Taquigráfica N° 1502 de 2005

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN LÁCTEOS Y PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de abril de 2008

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Carlos Enciso Christiansen.

MIEMBROS: Señores Representantes Alberto Casas, Richard Charamelo, Gustavo Guarino, Aníbal Pereyra y Mario Perrachón.

INVITADOS: Director del Instituto Latinoamericano de Educación Tecnológica en Lácteos y Productos Agroindustriales del departamento de San José, ingeniero Eduardo Sierra.

SEÑOR PRESIDENTE (Enciso Christiansen).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene el gusto de recibir al señor Director del Instituto Latinoamericano de Educación Tecnológica en Lácteos y Productos Agroindustriales del departamento de San José, ingeniero Eduardo Sierra, a los efectos de ilustrarnos sobre la temática que él dirige y coordina. Por supuesto, queríamos comentarle brevemente que para nosotros, junto a colegas de departamentos de la cuenca lechera, este es un tema de importancia.

SEÑOR SIERRA.- En nombre del Instituto al que represento y en el mío propio quiero agradecer la cortesía por la audiencia otorgada y pedir disculpas por la informalidad de mi vestimenta, pero actividades tempranas del campo así lo han requerido, lo que no me ha permitido cumplir con las normas de etiqueta que requiere la institucionalidad del ámbito legislativo.

Quería ilustrar a los señores Diputados acerca de lo que es el Instituto y por qué fue creado.

Hace dos años un grupo de personas entendimos que había una cantidad de jóvenes que había desertado del sistema formal de educación y que realmente quedaban, diría, marginados dentro de la sociedad para poder alcanzar un trabajo que les permitiera una vida digna y decorosa, así como lo indica nuestra Constitución, porque no podían acceder a un empleo si no tenían terminado el Ciclo Básico; es como una pared que hay entre la sociedad y las reglas que ponemos para la subsistencia de nuestros ciudadanos. Personas que no pueden acceder a un empleo mejor o más digno empiezan a desarrollar vicios sociales que hoy estamos viviendo fuertemente en todo el país y en toda América Latina, porque es un factor social común. Así

empezamos a crear una institución educativa que atendiera a estos jóvenes inclusive, en el año 2005 en España se ha expresado alguna declaración de sus derechos, la que fue ratificada el martes pasado por el Senado de la República de nuestro país y los pudiera formar en una actividad dentro del desarrollo de la economía o la vocación que tiene nuestro país. No podemos negar que la vocación fundamental del Uruguay dentro de la ganadería es la lechería, el tambo y la producción e industrialización de lácteos.

Hay un refrán popular que dice que en Uruguay a veces todo llega más tarde. En parte es verdad y en parte es mentira. En parte es mentira porque tenemos que recordar que aquí se desarrolló el primer marcapasos, la píldora anticonceptiva que, durante tantos años ayudó al control de una natalidad no deseada y, entre estos, una serie de inventos como vacunas que, inclusive, fueron donadas a Naciones Unidas de manera que no pudieran ser comercializadas por los laboratorios. Entonces, no siempre en Uruguay las cosas llegan más tarde. A veces tenemos el beneficio de inventar o crear cosas y una economía que depende directamente de la calidad de nuestros ciudadanos. No podemos tener una mejor economía si no tenemos mejores ciudadanos, más capacitados y más formados para que, al mismo tiempo, generen una economía más próspera, justa y distributiva.

En el Instituto nos abocamos a formar jóvenes dentro de este sector, principalmente provenientes de familias carenciadas, aunque no es limitante, y sin ningún lucro. Para eso creamos algo que se llama la primera industria educativa, la primera planta escuela no solamente del Uruguay sino de América Latina, como concepto de educación y trabajo al mismo tiempo, dentro de una formación actualizada y rápida que permita a estos jóvenes hasta una inserción laboral de corto plazo una vez formados.

No educamos. Formamos, y dentro de esa formación incorporamos la educación cívica, porque dentro de una encuesta que hicimos, el 90% de los jóvenes nunca había leído la Constitución de la República y, por ende, no conocían sus derechos y sus obligaciones.

Nuestra concurrencia ante esta Comisión es como institución legalmente constituida dentro de la República y como ciudadanos representados por un sistema representativo democrático, como son las personas que hoy están aquí, para invitarlos a ver en forma viva este proyecto, que creemos vale la pena y que, sin querer ser la solución para el país ni mucho menos, pensamos que va a ser un factor multiplicador. Quizá mañana, a partir de esta iniciativa, nazcan otras mejores, realmente para beneficio general de la Nación.

SEÑOR CHARAMELO.- Agradecemos al ingeniero Sierra por hacerse presente en la Comisión. Quisiera preguntarle cuáles van a ser los cursos a impartir en ese instituto, cómo se va a empezar a trabajar, con que cuentan hoy y cuál es el proyecto que tienen de aquí en más para los jóvenes que piensan asistir.

SEÑOR SIERRA.- El Instituto está pensado para formar jóvenes entre quince y veinte años al momento del ingreso. Tenemos dos fórmulas. Una comprende módulos dentro del sector lácteo y agroindustrial. Cuando hablo del sector lácteo no me refiero solo a la parte industrial sino también a la parte primaria, que es el manejo de pasturas, praderas, fertilizantes, inseminación, manejo del ganado, control de aguas, etcétera, hasta la industrialización. Se trata de cursos cortos, con una duración de noventa días, y cursos un poco más elaborados, de entre dieciocho y veinticuatro meses, para sacar peritos e idóneos agropecuarios y agroindustriales.

Esto debe hacerse en forma de internado, para lo cual estamos tratando de llegar a un acuerdo con el INAU y la UTU respecto a unas instalaciones llamadas "Doctor José Martiriné", que están ubicadas detrás de la Colonia Etchepare. En su tiempo esas instalaciones fueron muy elogiadas pero hoy, lamentablemente, están en ruinas. Nosotros estamos dispuestos a reformarlas y renovarlas pudiendo atender aproximadamente a quinientos muchachos anualmente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber si el ingreso de los jóvenes es muy zonal a San José o también cubre otras partes del país, específicamente de la zona lechera y, por supuesto, que experiencias ha habido con jóvenes del litoral o del norte que tuvieron la posibilidad de participar de estos cursos.

SEÑOR CASAS.- Me gustaría que se especificara en qué se basa la financiación del Instituto y la interrelación que tiene con otros países de Latinoamérica, así como en qué va a consistir esa planta de

procesamiento y el proceso industrial que van a llevar adelante.

SEÑOR SIERRA.- El Instituto fue creado y lanzado dentro del marco de ALADI aunque no guardamos una relación institucional para satisfacer en algo las necesidades sociales latinoamericanas. Para ello, hicimos el llamado eje de los lácteos, del cual Uruguay sería sede permanente y habría una agencia en Bolivia, otra en Venezuela y otra en México. Con el apoyo de ALADI fuimos haciendo acuerdos con los distintos Estados latinoamericanos que hoy nos están apoyando. Entonces, no involucra solamente a jóvenes uruguayos y de San José, sino de Latinoamérica. Actualmente, en el caso de Uruguay al igual que ocurrirá mañana en otras sedes, el 60% tiene que ser del país y el 40% restante puede venir de afuera. Tenemos que dar una prioridad social a cada país. Eso sirve para interrelacionarse, para sembrar una integración, algo tan deseado durante tantos años y que aún no hemos alcanzado. Seguimos divididos en varios bloques, como MERCOSUR, Pacto Andino, Pacto del Caribe, etcétera, sin coadyuvar en políticas unificadas, y pensamos que interactuando con estos jóvenes, en el futuro, podremos alcanzar una mejor calidad de integración.

También hacemos hincapié en la Cuenca Lechera Colonia, San José, Florida, Flores, Canelones, que es donde puede haber más demanda en esta formación, ya que es una actividad preponderante en esa zona.

En cuanto al financiamiento de la institución, debo decir que se trabaja por un sistema de padrinos o donantes, según el cual presupuestamos las obras que queremos realizar y las elevamos a los donantes. Una vez realizada la donación, se fiscaliza a través de auditores externos contratados por convenios con auditorías internacionales, que vienen a controlar que los fondos donados hayan tenido realmente la aplicación para la que fueron dados.

La planta tiene dos cometidos importantes. En primer lugar, formar a los jóvenes con tecnologías de punta. Precisamente, la invitación que estamos haciendo a los miembros de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca es para que vean que estamos enseñando con tecnología de punta. Inclusive, en algunos casos, estamos eliminando muchos químicos, al hacer desinfección con ozono, que no contamina el ambiente y, al mismo tiempo, evita que las aguas residuales vayan a nuestros ríos y sean absorbidas por las capas terrestres.

En segundo término, la planta debe ser autosustentable para que el proyecto sea perdurable en tiempo y espacio, ya que no dependemos de los presupuestos generales del Estado uruguayo ni de los Estados latinoamericanos. Los productos que elabore el Instituto en forma docente con sus jóvenes pueden ser adquiridos por los Estados patrocinantes para programas sociales, cubriendo, evidentemente, el precio del costo operativo que tiene la planta. Y las utilidades que van quedando de esta actividad engrosan lo que se llama Fondo de Garantía Uruguay, que lo hemos creado para que los jóvenes que egresen del Instituto con alguna iniciativa de producción y no encuentren un apoyo en la banca estatal por falta de garantía, puedan hacerlo a través de este Fondo.

SEÑOR CHARAMELO.- Quisiera saber en qué etapa está la planta de procesamiento y si ya empezaron los cursos.

Asimismo, me gustaría conocer si la idea de nuestra concurrencia es mostrar la planta y lo que se piensa hacer o enseñarnos la planta en funcionamiento.

SEÑOR SIERRA.- Hemos invitado a varias Comisiones porque este emprendimiento tiene varias puntas. Se trata de una industria recuperada. Luego de varios años de estar cerrada, la hemos reactivado, con los beneficios sociales que implica en cuanto al desarrollo del sector y a la generación de mano de obra. Así que, además de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, hemos invitado a las Comisiones de Industria, Energía y Minería, de Educación y Cultura también estamos en la parte formativa, a la Especial de Innovación, Investigación, Ciencia y Tecnología, entre otras. Hoy no tenemos tiempo para profundizar, pero el Instituto va más allá de la parte formativa, ya que hemos desarrollado un sistema multicelular estimulado de formación que les podremos explicar si tienen la bondad de aceptar nuestra invitación.

Los invitamos a concurrir entre el 5 y el 8 del próximo mes. Pensamos que el día 8 puede ser mejor para los señores Diputados, ya que es un jueves. Se trata de una jornada de todo el día, en la que podrán ver en qué

estado está la planta y la tecnología que estamos utilizando. Llevamos más de noventa días trabajando en la reconstrucción; ya estamos por terminar. Ahora estamos en proceso de instalación de los equipos. En el día de ayer llegaron de Japón todos los equipos de frío y calculamos que dentro de treinta días estaremos terminando para iniciar inmediatamente actividades productivas y, en junio, comenzar con los módulos educativos. Aunque la parte de internado no podrá comenzar mientras no podamos concretar con UTU y con INAU el acuerdo que tenemos entre manos, ya que increíblemente la ley no permite la cogestión entre las instituciones del Estado y las privadas, amén que estas sean asociaciones civiles y sin fines de lucro. Como ciudadanos en goce y plenitud de nuestros derechos, pensamos que esto está reñido con los intereses generales de la nación y, llegado el momento, ameritaría hacer alguna reforma legal que nos permitiera porque la educación puede ser pública o privada, como establece la Constitución; tan es así que el beneficio otorgado a los privados por lo que aportan a la sociedad, se les exonera de sus impuestos hacer una cogestión, ya que como ninguna de las dos partes tiene fines de lucro, es decir que no está cobrando por sus servicios educativos, no habría ningún conflicto de interés económico. || Por lo tanto, nuestro interés es que ustedes vivan "en vivo", valga la redundancia, con vuestros ojos y entendimiento la importancia que puede tener este proyecto como trampolín para ser imitado por otros y también el impacto que puede tener en estos momentos en nuestros educandos, que desertaron, como dije, del sector formal de la educación, que hoy están en un limbo educativo, formativo y laboral y que podemos incorporar realmente dentro del sistema de trabajo en puestos más dignos y con una expectativa de un futuro mejor.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tomamos con beneplácito la invitación y la coordinaremos con las demás Comisiones. Evidentemente puede ser una experiencia interesante ver "in situ" todo lo que usted nos ha ilustrado y, por supuesto, trataremos no solo de participar con el mayor número posible a nivel de los integrantes de esta Comisión sino también de coordinar con las de Educación y Cultura, Industria, Energía y Minería, etcétera, a efectos de ultimar detalles para hacernos presentes en el Instituto, en San José.

SEÑOR SIERRA.- Para terminar quiero decir algo.

Hace un rato me referí al dicho popular que dice "En Uruguay las cosas llegan tarde". Hoy tenemos un crecimiento importante en el sector lácteo a nivel mundial. A algunos ciudadanos chinos les dio por tomar un vasito de leche y a otros por comer un pedacito de queso y colapsó mundialmente la producción de lácteos. Si sumamos a eso los problemas climáticos sufridos por países como Australia, Nueva Zelanda y Gran Bretaña en donde las producciones han caído en niveles alarmantes, tenemos a Uruguay con unas perspectivas muy grandes por lo que quizás ya deberíamos ser, y en forma visible, un gran tambo. Siendo que la lechería tiene un efecto multiplicador tremendo en la economía social, que permea increíblemente y tiene una más justa distribución del ingreso, no tenemos una política de Estado que, más allá de quien ostente los cinco años del Gobierno de la nación, nos permita desarrollar en tiempo y espacio esta actividad que no se desarrolla de un día para el otro. Uno no pone un tambo de un día para el otro; uno no pone a parir unas vacas de un día para el otro; uno no produce leche de un día para otro. Todo esto lleva planificación, organización e inversiones, lo que se tiene que redimir en un tiempo determinado con respecto al proyecto que se haya hecho.

Para terminar, si se me permite, me quiero referir al artículo 50 de la Constitución de la República, que está vigente, dice: "El Estado orientará el comercio exterior de la República protegiendo las actividades productivas cuyo destino sea la exportación o que reemplacen bienes de importación. La ley promoverá las inversiones destinadas a este fin, y encauzará preferentemente con este destino el ahorro público (...)". A nuestro juicio, como ciudadanos, queremos decir que esto no se está haciendo o no se ha hecho, ya que el sector ganadero-lechero realmente no encuentra los fondos para financiar la actividad y crecer, lo que queda limitado a aquellos pocos que tienen acceso al crédito. Hay una cantidad de pequeños productores que no tienen acceso al crédito, de repente por no tener las garantías suficientes, y terminamos inclusive afectando a nuestras sociedades porque muchos de estos pequeños productores venden su leche cruda siendo que quizás se está haciendo un daño a la sociedad que está consumiendo una leche que no sabemos si es apta para consumo humano.

Por lo tanto, el Instituto, dentro de sus objetivos va más allá de la formación, tratando de generar conciencia para tener un mejor país, construir una mejor sociedad, tener un mejor sistema productivo y definir realmente los rumbos prioritarios de ventajas comparativas que en este caso puede tener el Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que ha sido ilustrativa e interesante la exposición sobre un tema que a algunos nos compete por nuestros departamentos, pero que interesa a todos los compañeros de la Comisión y, como le comentaba, creo que el espíritu es no dilatar nuestra visita por allí.

De todas formas, sería interesante que nos hiciera llegar vía electrónica o por la vía que disponga algún material impreso del propio Instituto, porque podríamos hacer llegar ese material de presentación relativo al Instituto Latinoamericano de Educación Tecnológica en Lácteos y Producción Agroindustriales a los colegas que hoy no están presentes en forma previa a la visita.

Agradecemos su presencia.

Se levanta la reunión.